

INDIVIDUO, SOCIEDAD, SOCIOLOGIA

César Germaná

I

La publicación del libro de Guillermo Rochabrún *Socialidad e Individualidad. Materiales para una Sociología*¹, constituye una valiosa ocasión para señalar algunos de los problemas vinculados al desarrollo de la teoría sociológica en el Perú. En efecto, al tratarse de un libro que se propone una reflexión teórica sobre temas sociológicos tenemos que preguntarnos por su lugar en la sociología peruana y sobre las posibilidades que ofrece la perspectiva planteada para superar el virtual estancamiento de esta disciplina en nuestro país.

De entrada, se puede decir que se trata de un libro que va contra la corriente predominante en la sociología peruana. Por sus preocupaciones, por sus preguntas y por la manera de elaborar las respuestas a los temas que propone, el estudio de Rochabrún apunta en una dirección opuesta a la mayor parte de trabajos que se realizan en el ámbito de la sociología académica. Es evidente que este tipo de sociología ha sido ganado, en los últimos años, por un pragmatismo rampante: la eficacia de la práctica se ha constituido en su razón de ser pues la reflexión se ha subordinado a las necesidades de la acción y a su justificación. En lo fundamental, la sociología oscila entre una

1. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992. En el texto las páginas citadas irán entre paréntesis.

ingeniería social —esto es, un saber técnicamente utilizable para lograr el control y la manipulación de las relaciones sociales— y un discurso tendiente a la legitimación de determinadas prácticas políticas. En ambos casos, la sociología aparece formando parte del orden social dominante, perdiendo, de esta manera, su capacidad para elucidar los grandes problemas de nuestra época. La sociología se vuelve banal y conformista, no siendo capaz de poner en cuestión el modo de funcionamiento de la sociedad actual ni el sistema de poder que la sostiene.

Creo que el abandono del pensamiento reflexivo y crítico en la sociología es parte de un fenómeno más general. Se trata de la crisis de los intelectuales. Estos han sido reemplazados por ingenieros y técnicos que son los encargados de programar y ejecutar —según la racionalidad de la eficacia— las tareas decisivas de los diferentes ámbitos de la división del trabajo social. Los sociólogos son afectados por este proceso: aquellos que quieran mantenerse en las esferas del poder requieren reconvertirse en promotores, encuestadores, formadores de la opinión pública.

Precisamente, el libro de Guillermo Rochabrún va en contra de este sentido común dominante entre los sociólogos. Su propuesta está orientada a recuperar para la sociología un “espacio autónomo para la reflexión teórica”, pues éste ha sido llenado por la actividad práctica: profesional y política². Como lo señala el propio Rochabrún su libro tiene este objetivo: “(...) al argumentar que la falta de un espacio suficientemente autónomo para la reflexión teórica ha venido limitando los frutos de la Sociología, esta obra puede ser entendida como un esfuerzo más —entre los muchos que son necesarios— para corregir tal situación” (p. XII).

Dos ideas son claves en esta propuesta. Por un lado, la necesidad de que exista un ámbito específico, autónomo, para el debate sociológico; esto es, un espacio donde la capacidad de pensar y de argumentar constituya la única fuente de validez del quehacer sociológico. Por otro lado, la “reflexión teórica” —“todo aquello que contribuya a dar inteligibilidad a la realidad” (p. 168)— implica una perspectiva que permita la comprensión de la realidad —en este sentido, opuesta a la obtención de informaciones técnicamente utili-

2. “En el transcurrir de estos años el mundo académico no ha logrado, e inclusive diríamos que no se ha propuesto, construir un espacio autónomo frente a la práctica profesional y a la práctica política” (p. 169).

zables. Su naturaleza tiene necesariamente un carácter crítico, en la medida que necesita superar todo dogmatismo de la objetivación social al cuestionar las categorías y los modos de aproximación a la realidad socialmente aceptados.

Sin embargo, esta búsqueda de un espacio autónomo para el trabajo sociológico no debe confundirse —por lo menos en Guillermo Rochabrún— con el insostenible reclamo de un “teoría pura”, una teoría separada de la práctica social. En este libro, como en artículos que ha publicado anteriormente, se descubre un “interés de conocimiento” de carácter emancipatorio; esto es, considerar a la sociología no como un fin en sí mismo sino con la “promesa” de esclarecer los problemas sociales de nuestro tiempo: “La ausencia de autonomía entre los espacios de la teoría, la política y la práctica profesional —señala Guillermo Rochabrún— lleva a la constitución de una ciencia que se sitúa *por debajo de las exigencias del presente*” (p. 170).

Desde este punto de vista, no se puede comprender el sentido del libro que comentamos sin referirse a las tesis desarrolladas en el Apéndice “La Política de la Sociología. Para una Apreciación del Caso Peruano” (p. 161-182). En este ensayo se proponen algunas consideraciones sobre la sociedad peruana —como realidad social y como sociología de esa realidad—, que permiten comprender cómo esta realidad específica es, a fin de cuentas, el punto de partida y el punto de llegada del libro de Guillermo Rochabrún.

Para él, la sociedad peruana de hoy es “una realidad fuera de programa”. Con ello quiere indicar que la imagen que la sociología ofrecía del país, ya no corresponde más a la realidad. La sociedad se ha transformado sin que la sociología haya sido capaz de adecuar su instrumental teórico-metodológico al tiempo actual. Rochabrún percibe con claridad este desfase cuando se pregunta: “¿Pero qué puede decir hoy la Sociología sobre una realidad que aparentemente ha ‘desbordado’ su instrumental teórico?, ¿qué puede hacer, frente a las nuevas realidades?” (p. 170).

Efectivamente, es una idea ampliamente aceptada que, en la sociedad postvelasquista, se han operado profundos cambios que han transformado todos los órdenes de la vida social: la cultura, la sociedad, la personalidad. Sin embargo, estas nuevas realidades no han sido recogidas por la reflexión sociológica: conceptos, categorías, procedimientos correspondientes al período anterior han seguido vigentes; por eso, se puede constatar cómo la realidad social se escabulle por estos insuficientes esquemas teórico-metodológicos.

“Se producía así —concluye Guillermo Rochabrún— el actual desencuentro entre Sociología y sociedad” (p. 174).

En la medida que la sociología intente superar esta disociación inevitablemente deberá renovar sus categorías y procedimientos de análisis. Solamente así podrá recuperar su capacidad para hacer inteligible la sociedad peruana; esto es, para ofrecer una nueva imagen de esta nueva realidad. “Las brutales y profundas transformaciones que experimenta el rostro social del Perú reclaman —y quizás a la vez permiten— percepciones y propuestas radicalmente nuevas” (p. XV). Esta manera nueva de analizar la realidad implicaría, por consiguiente, el diseño de “nuevos marcos teóricos” como vía indispensable para superar la “crisis de paradigmas” y la “crisis de problemática”³.

II

Para contribuir a la realización de este proyecto, la estrategia teórica seguida por Guillermo Rochabrún consiste en recuperar la memoria constituida por la tradición sociológica: “Si algo puede distinguir a la ciencia es precisamente el registro de su propia trayectoria —para lo cual cuenta con todos los medios necesarios— de modo de confrontar una y otra vez las nuevas y las antiguas respuestas y preguntas, y definir nuevos problemas a condición de recolocar y resignificar los antiguos en vez de proceder a su clausura silenciosa” (p. 180). Se trata, por lo tanto, de una perspectiva orientada a la apropiación crítica de la tradición sociológica clásica⁴ con el objeto de establecer en ella los límites y las posibilidades de los diferentes planteamientos en relación a las necesidades actuales del debate sociológico.

-
3. Estas ideas son discutidas por Aníbal Quijano en “Notas sobre los problemas de la investigación social en América Latina”, *Revista de Sociología*, (Lima) Vol. 6, N° 7, 1990.
 4. Guillermo Rochabrún define en los siguientes términos la tradición clásica de la sociología: “Entendemos por Sociología clásica a la matriz de problemas, conceptos y respuestas desarrollados por y alrededor de Emile Durkheim y Max Weber. Ellos se han constituido como ‘clásicos’ porque renuevan su actualidad al ritmo de los cambios sociales; es decir, la riqueza de su pensamiento desborda las circunstancias en que vivieron” (SI, p. 41, nota). En términos más amplios se puede decir, siguiendo la propuesta de C. W. Mills, que reconocer la “tarea” y la “promesa” que implica “captar la historia y la biografía y la relación entre ambas dentro de la sociedad” constituye “la señal del analista social clásico” (*La imaginación sociológica*, México, FCE, 1964, p. 25-26).

La evolución de la teoría sociológica puede ser considerada como las diferentes respuestas que se ha dado a determinados problemas específicos. Uno de esos problemas fundamentales —que Guillermo Rochabrún lo ha convertido en el eje que articula el libro en su conjunto— es la relación entre individuo y sociedad. El dilema que ha dividido a los sociólogos en diferentes escuelas y enfoques puede formularse en los siguientes términos: ¿la vida social es el resultado de la actividad de los seres humanos o, por el contrario, aquélla no es sino el producto de fuerzas sociales que escapan al control de los individuos? O, dicho de otro modo, se ha intentado saber qué es efectivamente la sociedad humana: una realidad *sui generis*, independiente de los individuos que la constituyen o, por el contrario, la mera reducción a la suma de las múltiples acciones individuales.

Para Guillermo Rochabrún, éste es uno de los problemas centrales de la sociología, aunque en la actualidad no esté en boga: “Un problema otrora muy importante —y hoy seguramente *demodé*—, como es la relación entre individuo-sociedad, ha terminado constituyéndose en el eje que mejor articula el conjunto de capítulos (...)” (p. XII). Ciertamente, esta constatación constituye una clara indicación de la intención de Rochabrún de ir contra el sentido-común dominante entre los sociólogos de hoy. La oposición al practicismo actual lo lleva relevar este problema teórico básico de la sociología.

Además de esta revaloración de la teoría, creo que es necesario poner en evidencia la manera como Guillermo Rochabrún se aproxima al análisis de la relación individuo-sociedad. En la perspectiva que adopta quiere poner entre paréntesis estas dos categorías; esto es, no considerarlas como realidades ya dadas con una existencia autónoma. Más bien, se esfuerza por historizarlas, reconstruyendo el proceso teórico en el cual se constituyeron. Por eso sostiene que ha “preferido hablar de ‘socialidad’ e ‘individualidad’ en vez de ‘individuo’ y ‘sociedad’, como evidencia de nuestro deseo de escapar a la cosificación que generalmente acompaña a estos últimos términos” (p. XII). La cosificación de los conceptos de sociedad e individuo tiene que ver con el carácter opuesto y externo que esas dos realidades asumen en la teoría sociológica. La substanciación del individuo y de la sociedad lleva a plantear necesariamente el problema de “quién es primero”, el individuo o la sociedad: ¿la sociedad produce al individuo o, por el contrario, son los individuos los que producen la sociedad?

Para mostrar los límites de la estrategia teórica que opone individuo y sociedad, Rochabrún examina las propuestas más significativas de la tradición

sociológica orientadas a dar respuesta al problema de la constitución de la vida social. Por un lado, las corrientes “sociologistas” que han puesto el énfasis en el papel determinante de la sociedad; por otro, las corrientes “individualistas”, para las cuales ese papel le corresponde al individuo. En el primer caso, se encuentran la sociología de Durkheim, el estructural-funcionalismo y “diversos estilos marxistas”; en el segundo caso, la sociología de Weber, el “individualismo metodológico” y algunos enfoques sociológicos contemporáneos vinculados a la problemática de la “comprensión del sentido” como la etnometodología y el interaccionalismo simbólico. Rochabrún no estudia, lamentablemente, estos dos últimos enfoques. Creo que su tratamiento hubiera contribuido a precisar más su propuesta sobre el “individualismo sociológico”.

En el análisis de la tradición sociológica y en su propuesta del “individualismo sociológico”, Guillermo Rochabrún adopta una perspectiva teórico-metodológica que no se centra exclusivamente en los problemas de la teoría del conocimiento implicados en los diversos enfoques sociológicos que examina. Esto es, intenta examinar cómo se plantea el problema de la constitución de la sociedad, más que el de su reconstrucción; por eso, cuando trata problemas metodológicos, su crítica está dirigida más bien a los supuestos teóricos sobre los que se basan esos enfoques. En este sentido, la propuesta de Guillermo Rochabrún tiene por objeto ofrecer una salida sustantiva al pretendido conflicto entre individuo y sociedad.

El análisis de la obra de Durkheim muestra bien las intenciones teóricas de Rochabrún. Partiendo de la afirmación de Durkheim según la cual “la primera regla y la más fundamental es *considerar los hechos sociales como cosas*”, en el capítulo titulado “Durkheim y el Positivismo”, llega a la conclusión de que la palabra “cosa” es una analogía utilizada “como recurso metodológico”, para “denotar la exterioridad frente a la conciencia” (p. 10). En Durkheim una de las consecuencias de esta perspectiva teórica será la consideración de los “hechos sociales” como realidades *sui generis*, que no pueden ser reducidos a los fenómenos psicológicos ni a los fenómenos biológicos; la misma sociedad tiene ese status característico, pues como señala el sociólogo francés, es “una realidad específica, con caracteres propios”.

Desde esta perspectiva, se comprende bien cómo para Durkheim el problema de la relación entre el individuo y la sociedad se resuelve por la

primacía de la segunda⁵. Si consideramos que para Durkheim la vida social no es más que “el medio moral que rodea al individuo”, podemos comprender que el interés principal de su reflexión apuntaba a desarrollar una ciencia de la moral, pues la moral en tanto “conjunto de reglas definidas y especiales que determinan imperativamente la conducta”, constituía el elemento central de la vida social. De ello resulta que el individuo, en tanto ser social, no es sino una creación de la sociedad. Teniendo en cuenta estas consideraciones, Guillermo Rochabrún llega a establecer las relaciones entre individuo y sociedad en Durkheim y las compara con las que tenía el pensamiento liberal clásico: “Para el liberalismo el individuo es el agente fundador de la sociedad; Durkheim en cambio tiene de él una concepción dual: creatura de la sociedad, e instancia independiente de ella”. Ahora bien, si la sociedad constituye al individuo, éste aparece “carente de eficacia real para transformar la sociedad” (p. 14)⁶.

Con el estructural-funcionalismo el “sociologismo” alcanza su plenitud. Desde la perspectiva de esta teoría, la sociedad absorbe al individuo “hasta hacerlo redundante o convertirlo en un epifenómeno” (p. 141). Rochabrún presenta las líneas básicas del pensamiento funcionalista estructural en los capítulos 2 y 3 de su libro. De ese análisis, para los propósitos del presente comentario, me gustaría subrayar dos temas. En primer lugar, el señalamiento que establece de cómo Parsons y Merton avanzaron un paso más adelante de Durkheim en relación al carácter normativo de la vida social. En efecto, si para el sociólogo francés las instituciones —complejo de normas estableci-

-
5. Este es el tema central del libro *De la División del Trabajo Social*: “En cuanto a la cuestión originaria de este trabajo, es la de las relaciones de la personalidad individual y la solidaridad social. ¿Cómo ocurre que, al mismo tiempo que se vuelve más autónomo el individuo depende más estrechamente de la sociedad? ¿Cómo puede ser a la vez más personal y más solidario? Pues es indiscutible que estos dos movimientos, tan contradictorios como parecen, se dan paralelamente. Tal es el problema que nos hemos planteado” (Buenos Aires, Schapiro, 1967, p. 37).
 6. Es ilustrativa, en este sentido, la explicación que ofrece Durkheim de la expansión de la división del trabajo social. Considera que son dos fenómenos vinculados entre sí —que escapan totalmente al control de los propios individuos— los que la explican: la “densidad dinámica o moral” —el incremento del número de seres humanos en contacto mutuo en sí, en un área delimitada— y la “densidad material” —que se manifiesta en el incremento de los medios de comunicación y de transporte. G. Therborn ve en esta explicación “completamente naturalista” del cambio social una convergencia entre Durkheim y Marx, pues ambos habrían compartido “una orientación científica y naturalista”. Véase su libro *Ciencia, clase y sociedad. Sobre la formación de la sociología y del materialismo histórico*, México, Siglo XXI, 1980, p. 251-260.

das— constituían lo esencial de la sociedad, para los sociólogos estadounidenses se va a “formalizar una noción de institución como un espacio de valores compartidos, normas y *roles* centrados alrededor de algún “problema clave” de la sociedad” (p. 22). Esos “problemas claves” corresponden a los pre-requisitos funcionales del sistema social, donde los subsistemas funcionales y los subsistemas estructurales tienen por “función” contribuir al mantenimiento del sistema social. Desde esta perspectiva, el individuo sólo desempeña roles socialmente establecidos, “acción normativamente orientada”, dejando de lado su vida cotidiana, esto es, todo el complejo mundo intersubjetivo.

Por otro lado, Guillermo Rochabrún resalta la consideración del funcionalismo estructural de la sociedad como un sistema auto-regulado: el “sistema social” con “una capacidad inherente para reordenarse y recuperar el equilibrio” (p. 25). Esta tendencia de la sociedad a buscar un estado final característico —la “equifinalidad”, como señala la teoría de los sistemas— cuyo mantenimiento se basa en cadenas causales circulares —la “retroalimentación”— constituirá el núcleo del análisis del último Parsons. El examen de la teoría de la estratificación social de Davis y Moore que presenta Rochabrún muestra bien esta perspectiva teórica del estructural-funcionalismo. En este caso, la sociedad aparece como un mecanismo dotado de movimiento propio que tiene por función el cumplimiento por parte de los individuos de los roles sociales que se le han asignado.

Desde ambos puntos de vista se puede concluir, como señala Guillermo Rochabrún, que “el individuo termina por desaparecer, absorbido por la sociedad” (p. 50, nota). En el primer caso, es la estructura normativa la que domina la vida social; allí el individuo sólo puede tener el papel pasivo de ejecutante de roles que la sociedad le propone. En el segundo, la sociedad aparece como un sistema que se auto-regula, anulando la capacidad del individuo para intervenir de manera efectiva en el funcionamiento de la sociedad. En consecuencia, en el enfoque estructural funcionalista —como anteriormente en el de Durkheim— la sociedad tiene la primacía sobre el individuo.

En una dirección inversa a la del “sociologismo”, Rochabrún considera a los enfoques “individualistas”: la sociología comprensiva de M. Weber y el “individualismo metodológico”. En ambos casos se sostiene la primacía del individuo sobre la sociedad; los argumentos sobre esta perspectiva los desarrolla en el capítulo 7 de su libro.

Rochabrún considera a la sociología de M. Weber en el origen de este enfoque teórico. He lamentado mucho —por mi particular interés en el pensamiento del sociólogo alemán— la ausencia de un tratamiento amplio de este autor. En todo caso, la observación sobre el individualismo “estrictamente” metodológico de Weber merece ser comentada. Para Weber el objeto de la sociología —y de la historia— es la “captación del sentido de la acción”. Por ello, los fenómenos sociales sólo pueden ser estudiados como efecto de la “conducta de una o varias personas individuales”, pues sólo en éste o estos es posible reconstruir un sentido comprensible de su comportamiento⁷.

Contrariamente a lo sostenido por Rochabrún, en el sentido que se trataría de una postura individualista exclusivamente metodológica, me parece que Weber, cuando examina el problema de la causalidad social, vinculada a la comprensión, sostiene la necesidad de la existencia de determinadas regularidades en la vida social, donde éstas aparecen finalmente como resultantes de los propios individuos. Weber sostiene que determinadas “formas sociales” como el Estado, la familia, etc. no pueden ser tratadas como individualidades:

“Para la interpretación comprensiva de la sociología, por el contrario, esas formaciones no son otra cosa que desarrollos y entrelazamientos de acciones específicas de personas individuales, ya que tan solo éstas pueden ser sujetos de una acción orientada por su sentido”⁸.

En consecuencia, el método individualista de Weber no le impide tener como supuesto de la investigación concreta una respuesta sustancial sobre lo que es la sociedad: ésta se presenta como el producto de la cooperación —o del conflicto— entre los individuos.

En la amplia presentación del “individualismo metodológico”, Guillermo Rochabrún examina las propuestas de F. Hayek y de K. Popper. Considera que, para el primero, el punto de partida de la vida social es el individuo y que los fenómenos supra-individuales no serían sino resultado de esas acciones individuales. “En suma, si bien el mundo social no se limita a los individuos, *para todo efecto teórico y práctico* los hombres deben comportarse como si

7. Max Weber, *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1964, t. I, p. 12

8. *Ibidem*.

así fuera” (p. 119). En este sentido, comprender los fenómenos sociales no vendría a ser sino comprender acciones individuales. Las “formas sociales” de Weber terminan por perder toda realidad objetiva para convertirse en “teorías”, “construcciones mentales” de los propios individuos. Para Rochabrún, Popper desarrolla los planteamientos de Hayek en dos direcciones: por una parte considera que la ciencia social debe analizar la vida social en términos de los individuos y no como fenómenos “colectivos”; por otra, propone para el análisis de la conducta social el “método del análisis situacional” o la “lógica de la situación”. Las consecuencias de este enfoque metodológico para la sociología las examina Rochabrún alrededor de la “sociología individualista” de I. Jarvie y del “racionalismo metodológico” de R. Boudon. La conclusión que se puede derivar de este análisis es la “insuficiencia de la reflexión de esta filosofía sobre qué es, a fin de cuentas, el individuo” (p. 134). Pues se trataría de un enfoque donde el individuo es un sujeto restringido, limitado por circunstancias que lo trascienden, por un lado, y por otro, se muestra incapaz de entender cómo esos individuos aislados pueden establecer relaciones con otros individuos. Por ello la realidad social es aceptada como algo ya dado, la que no es analizada teóricamente: “la vida social es aceptada como un dato de la realidad, y en consecuencia no le interesa cerciorarse ‘cómo será que son’ los nexos entre los individuos —y cómo serán los individuos mismos— que la hacen posible, si no necesaria” (p. 134).

III

Guillermo Rochabrún critica los enfoques “sociologistas” e “individualistas” señalando la exterioridad con que ambos consideran al individuo y a la sociedad, donde el supuesto básico que comparten sería “el postular para la sociedad y el individuo conjuntos de rasgos independientes y excluyentes” (p. 141). De esta manera, aparece en el primer plano de la reflexión teórica el problema de la primacía de la sociedad o del individuo: ¿o bien es la sociedad la que produce al individuo, o bien es el individuo el que produce la sociedad?. Para Guillermo Rochabrún, planteado de esta manera, el problema es insoluble, pues se les considera como entidades independientes, como “cosas”, con realidad propia, lo que evidentemente no sucede en el mundo histórico-social efectivo.

Para salir de este entrapamiento teórico, Rochabrún sustenta la tesis de que “el individuo es absolutamente social y la sociedad es absolutamente

individual” (p. 151). Si bien enfatiza la indisoluble unidad de estos dos aspectos de la vida social, no pierde de vista la especificidad de cada uno de ellos: “esta identidad entre *lo* individual y *lo* social no niega que existan, de un lado *los* individuos con su dimensión existencial incluida, y del otro, espacios de socialidad más o menos cristalizados o institucionalizados” (p. 153). En síntesis se trata de la propuesta de un “individualismo sociológico”.

Guillermo Rochabrún parte de la distinción entre “individuo psico-físico” e “individuo social”. El primero daría los niveles “más básicos y elementales del ser individual”; el segundo sería el individuo socializado⁹, cuya característica principal sería estar implicado en una trama de relaciones sociales. Es precisamente este vínculo social lo que determina su especificidad. “Las relaciones son pues, rasgos constitutivos, primarios, *internos* a los individuos” (p. 148). La afirmación de Marx citada por Guillermo Rochabrún precisa bien esta perspectiva: “el hombre sólo puede individualizarse en sociedad” (p. 148).

El “individuo psico-físico” sería el “individuo mínimo” que el enfoque individualista, de manera unilateral, ha convertido en la base de la vida social. En cambio, la sociología que defiende Guillermo Rochabrún, sin desconocer la dimensión psico-biológica, considera que esta dimensión no puede explicar la instancia socio-cultural “como lo revela el que la diversidad de las sociedades no guarde relación alguna con la homogeneidad bio-psíquica de la especie humana” (p. 145). Por ello, entiende a la sociología como la disciplina que trata del “estudio de las relaciones sociales” (p. 149).

Las relaciones sociales se presentan, en consecuencia, como el ámbito donde aparece lo individual como social y lo social como individual. Aunque Guillermo Rochabrún señala el peligro que existe de autonomizar lo social en esta perspectiva, ello no sería una consecuencia necesaria siempre y cuando se considere la “textura individual de los fenómenos sociales”; esto es, “el impacto que diversas características humanas *asentadas en los individuos*, y únicamente en ellos, dejan sentir su efecto en el mundo social” (p. 149). Aquí los individuos no se presentan como entidades aisladas sino como seres “so-

9. “El individuo social lo es en virtud de haber absorbido (y formar parte de) un conjunto de relaciones sociales a través de las cuales convive con sus semejantes en un mundo cultural dinámico. Relaciones sociales y creación cultural son así los elementos *constitutivos* que confieren al individuo una dimensión social intrínseca” (p. 145).

cialmente constituidos”, con lo cual se establece una dialéctica entre individuo y sociedad donde a la vez ambos se instituyen y son instituidos como realidades indisolubles, aunque no pierden su especificidad, como lo muestra para Rochabrún, la existencia de un tiempo social y de un tiempo individual: “tiempo individual y tiempo social, o histórico, se imbrican e incluso puede parecer que se fusionan, pero no se confunden” (p. 159).

Un aspecto importante en la propuesta de Guillermo Rochabrún proviene de su sugestiva interpretación de la obra de Marx¹⁰. En su análisis, dos temas me parecen directamente vinculados al problema de las relaciones entre individuo y sociedad. En primer lugar, Marx analiza el capitalismo en un doble movimiento de pensamiento: por un lado, como un proceso “natural” donde los individuos aparecen como personificaciones de categorías económicas; “capitalista” y “obrero” se presentan como la encarnación del “capital” y del “trabajo asalariado”. En este nivel, el análisis reproduce el mundo cosificado de la sociedad capitalista donde los individuos están movidos por fuerzas ajenas a su voluntad, por las “leyes naturales de la producción capitalista”, leyes “que actúan y se imponen con férrea necesidad” (C. Marx)¹¹. Pero, por otro lado, existe un nivel de análisis diferente al anterior, en donde el énfasis es puesto en el ámbito en el que se desarrolla la vida cotidiana de los individuos. “Esto es lo que damos en llamar (...) la *estructuración social del tiempo*, entrada clave para describir y analizar todas las manifestaciones personales y colectivas, de la vida social: no hay actividad que no se realice en el tiempo, sea compartiéndolo o en aislamiento, pero siempre bajo formas

10. Como toda interpretación valiosa de la obra de Marx, el marxismo de Guillermo Rochabrún es crítico y está vinculado a la necesidad de encontrar su razón de ser en su capacidad para hacer inteligible la realidad social: “De ahí que [en los actuales momentos en que todo el mundo lo hace (C.G.)] no haya cedido a la tentación de abandonar mi marxismo, aún si con el tiempo haya ido reduciendo sus pretensiones iniciales, ya sea por la insuficiencia de sus respuestas, o incluso de sus preguntas. Y en parte es porque no puedo admitir un cambio de problemática que no recoloque, aún si fuese mediante una metamorfosis radical, las preguntas anteriores (y que proceda simplemente a olvidarlas)” (p. XV).

11. “En esta obra, las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí sólo nos referimos a las *personas* en cuanto *personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase*. Quien como yo concibe el *desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural*, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas”. C. Marx, *El Capital*, México, FCE, 1966, “Prólogo a la primera edición”, p. XV.

sociales reconocidas” (p. 69). En este plano del análisis se va más allá del mundo cosificado del capitalismo y es posible encontrar la praxis concreta de los individuos.

Este doble movimiento del pensamiento de Marx, que es bien establecido por Guillermo Rochabrún, permite acceder a un análisis que simultáneamente vincula la comprensión del capitalismo como sistema auto-regulado y como vida cotidiana de los individuos; se trata, por lo tanto, de una estrategia teórico-metodológica que Marx había denominado “abstracciones reales”. Ello le permite describir la sociedad capitalista a la vez desde el punto de vista del observador del proceso económico, como el proceso crítico de autovaloración del capital, y desde el punto de vista histórico del individuo implicado en los conflictos de clase. Rochabrún describe esta doble perspectiva del análisis de la siguiente manera: “¿Cómo se constituye una sociedad?, ¿cómo se produce o se sigue reproduciendo? A partir de sus categorías teóricas *El Capital* nos ofrece un edificio que puede parecer intangible, inmodificable, pero esa arquitectónica no es sino la reificación del máximo grado posible de estructuración del capitalismo, grado que en el mundo real no es sino un caso límite. Salimos de esta ilusión cuando reinsertamos las categorías teóricas en el movimiento histórico real” (p. 75).

El segundo tema en el análisis de Marx que hace Rochabrún no está explícitamente desarrollado, pero constituye, a no dudarlo, el soporte teórico de su manera de comprender *El Capital* y también de su concepción del individualismo sociológico. Se trata de la radical historicidad de las relaciones sociales: el capitalismo es una formación social históricamente determinada y tanto las categorías que lo expresan como la “estructuración social del tiempo” donde se desenvuelve la vida social (individual y colectiva) tiene esa impronta: el capitalismo ha creado una forma específica de vida cotidiana. Desde este punto de vista, el individuo no constituye una entidad abstracta e indeterminada: “es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales” (Marx, Sexta tesis sobre Feuerbach).

Este tema Rochabrún lo examina alrededor de la relación entre psicoanálisis y marxismo, tal como aparece en el capítulo 6, y tiene por objeto de delimitar el ámbito de lo subjetivo. Considera que el “psicoanálisis crítico” (Reich, Marcuse, Caruso) a diferencia de Freud no teorizó sobre “la socialidad humana en general” sino sólo en relación “a las formas de organización social”; por ejemplo sobre el carácter represivo de la sociedad industrial (p. 105). Sin embargo, tanto el psicoanálisis “crítico” como el “ortodoxo” com-

parten una concepción dualista de las relaciones entre individuo y sociedad. Rochabrún señala que para el psicoanalista Joel Kovel “el pensamiento de Marx es inherentemente refractario a lo subjetivo” (p. 109), y después de examinar las diferencias entre Marx y Freud, concluye con Kovel: “la confluencia entre Marx y Freud es tan indispensable como imposible. Desde este punto de vista, y a diferencia del ‘psicoanálisis crítico’, tanto en la sociedad como en el individuo laten fuerzas irracionales de signo ambiguo (...)” (p. 112).

Después de esta discusión sobre las relaciones entre el marxismo y el psicoanálisis se tiene la impresión que la subjetividad humana, tal como Guillermo Rochabrún la concibe, tendría una constitución pre-social o a-social, pues no aparecería vinculada a las relaciones sociales. Por el contrario, la imagen del proceso de formación de la subjetividad que aparece en el capítulo 7 del libro, corresponde a la de un individuo que se constituye como ser social únicamente en la medida que ha sufrido un proceso de socialización. En tanto ser psico-biológico tiene un complejo mecanismo biológico y psíquico, rígido en ciertos aspectos y sumamente moldeable en otros; pero que no lo hacen un ser social. Como lo ha señalado C. Castoriadis, la exploración psicoanalítica en todos los estratos de la subjetividad muestra, por el contrario, hasta qué punto el proceso de socialización ha modelado la subjetividad del individuo desde que éste llega al mundo¹².

IV

El “individualismo sociológico” sostenido por Guillermo Rochabrún constituye una perspectiva teórico-metodológica capaz de dar cuenta a la vez del proceso de constitución del individuo como el de la sociedad. La noción de individuo social se convierte en el núcleo de esta reflexión orientada a la constitución de una sociología no reificante de las relaciones sociales. Ciertamente, siendo importante la vía teórica que sigue Rochabrún, me parece que debe ser completada para que pueda cumplir con el interés emancipatorio que la anima. Para ello es necesario introducir un tema adicional situado en esa misma línea de reflexión. El individuo no sólo es un individuo social

12. C. Castoriadis, “L'état du sujet aujourd'hui”, *Le monde morcelé. Les carrefours du labyrinthe III*, Paris, Seuil, 1990, p. 207-208.

(socializado) sino que también es un individuo reflexivo¹³, en este sentido, un “sujeto humano”, un individuo con “capacidad de actividad deliberada” (reflexividad y voluntad). La reflexividad no puede ser confundida con la razón calculante (instrumental) sino que se define no sólo por la autoreferencia (“saber que se sabe”) sino por la “posibilidad de que la propia actividad del “sujeto” devenga “objeto”, la explicitación de sí mismo como un objeto no objetivo, o como objeto por posición y no por naturaleza”¹⁴. Ahora bien, es a partir de esta reflexividad que es posible comprender la subjetividad humana como el resultado de un proceso de autocreación, pues ella se crea a sí misma mediante su capacidad de “acción deliberada”¹⁵.

Sobre esta base es posible comprender la posibilidad de definir un proyecto de autonomía del sujeto humano, pues con él “surge un *eidos* nuevo en la historia del ser: un tipo de ser que se da a sí mismo, reflexivamente, sus leyes de ser”¹⁶. Este individuo puede ser autónomo en dos sentidos: en un sentido interno, como una liberación de su ser psico-biológico, de su historia y las instituciones que lo han formado¹⁷; en un sentido externo, como participación en una sociedad que puede darse sus leyes por sí misma¹⁸. Por

13. Desarrollo esta idea a partir de las reflexiones de C. Castoriadis en el ensayo “L'état du sujet aujourd'hui”, *Le monde morcelé. Les carrefours du labyrinthe III*, Paris, Editions du Seuil, 1990, p. 119-225.

14. *Ibidem*, p. 211.

15. “Denomino capacidad de acción deliberada o voluntad la posibilidad para un ser humano de integrar en los dispositivos que condicionan sus actos los resultados de su proceso de reflexión (más allá de lo que resulta de la simple lógica animal). Dicho de otra manera: la voluntad o actividad deliberada es la dimensión reflexiva de lo que somos en tanto seres imaginantes, creadores, o también: la dimensión reflexiva y práctica de nuestra imaginación como fuente de creación” (*Ibidem*, p. 213).

16. C. Castoriadis, “Pouvoir, politique, autonomie” en *Op. Cit.*, p. 131.

17. “La formación de una instancia reflexiva y deliberante, de la verdadera subjetividad, libera la imaginación radical del ser humano singular como fuente de creación y de alteración que le permite alcanzar una libertad efectiva, que no presupone la ciertamente la indeterminación del mundo psíquico y su permeabilidad al sentido, sino significa que el sentido simplemente dado ha dejado de ser causa (lo que es siempre el caso en el mundo socio-histórico) y que no hay elección de sentido dictado previamente”. *Ibidem*, p. 132.

18. “La posibilidad de participar: si acepto la idea de autonomía como tal (no solamente porque “ella es buena para mí”), lo que evidentemente ninguna “demostración” no puede obligarme a hacer no más de lo que ella me puede obligar a poner en concordancia mis actos y mis

eso, la autonomía puede ser considerada como “la acción reflexiva de una razón que se crea en un movimiento sin fin, de manera a la vez individual y social”¹⁹. En esta perspectiva, la sociedad no se reduce a la intersubjetividad, sino que reconoce la existencia de instituciones vinculadas al trabajo y a la dominación. Sin embargo, intersubjetividad, trabajo y dominación son el resultado del proceso de autocreación, y por ello también existe la posibilidad y la capacidad de su auto-alteración. Es cierto que el individuo es modelado por una determinada sociedad; pero también es verdad que este individuo tiene la capacidad de reproducirla o de transformarla.

“En la relación entre una sociedad instituida —que sobrepasa infinitamente la totalidad de los individuos que la “componen”, pero que sólo puede ser efectiva en tanto “realizada” en los individuos que ella fabrica—, y estos individuos, se puede ver un tipo de relación inédita y original, imposible de pensar bajo las categorías del todo y las partes, del conjunto y de sus elementos, de lo universal y de lo particular, etc. Al crearse, la sociedad crea al individuo; individuos en y por los cuales ella puede ser de manera efectiva”²⁰.

En conclusión, desde esta perspectiva, se trata de la autocreación de la sociedad.

V

Si bien Guillermo Rochabrún señala las consecuencias políticas de los enfoques “sociologistas” —Durkheim “un liberal a su modo”²¹; el estruc-

palabras, la pluralidad indefinida de individuos pertenecientes a la sociedad significa inmediatamente la democracia, como posibilidad efectiva de igual participación de todos tanto en las actividades instituyentes como en el poder explícito”. *Ibidem*, p. 134.

19. *Ibidem*, p. 131.

20. *Ibidem*, p. 114.

21. “En el marco de estas preocupaciones puede entenderse su propuesta de constituir un orden corporativo que sea adecuado que sea adecuado a la solidaridad orgánica de la sociedad moderna, para robustecer la cohesión social y proporcionar, precisamente al individuo, una cierta defensa frente al Estado” (SI, p. 14).

tural-funcionalismo, una “tendencia conservadora”²²— y del “individualismo metodológico”²³ —el neoliberalismo—, no ocurre lo mismo con su propuesta del “individualismo sociológico”. Sin embargo, de manera indirecta creo que es posible establecer algunas implicaciones de esta perspectiva teórica en relación a la vida social práctica. Para ello, retomaré las consideraciones de Guillermo Rochabrún sobre “sociología espontánea” y “sociología académica” (p. 175-180). La primera se definiría por estar centrada en el sentido común; la segunda, por su calidad de disciplina científica. Ahora bien, en la tesis de Rochabrún, existe un terreno común y una “jerarquía genética” entre ambas, pues comparten el mismo objeto, y además, “el sociólogo académico es primero, y no deja de ser después, *un sociólogo espontáneo*” (p. 177). La relación existente entre ambos niveles le permite concluir que necesariamente —además de una “distinción lógica”— se trata de una “separación vital” que “debe ser reconocida, enfrentada y superada” (p. 180). Se plantea, entonces, la exigencia de que la sociología no se separe de los problemas específicos de la vida social; que en este nivel se definan los “temas de investigación, métodos de trabajo y uso de resultados” con el objeto de que el quehacer del sociólogo no sea externo a su objeto de estudio.

Guillermo Rochabrún asume como punto de partida una concepción del sentido común cuya característica principal consistiría en no ser auto-crítico; esto es, desarrollarse de manera no reflexiva, pues sería incapaz de ponerse en cuestión a sí mismo. Ciertamente, se trata del sentido común tal como aparece en las sociedades actuales, el sentido común realmente existente. Si en las sociedades que han ingresado al mundo moderno, se ha logrado una mayor autonomía individual y colectiva, ese proceso no ha conducido a la creación de formas de vida emancipadas. De allí que el sentido común esté dominado en sus rasgos fundamentales por los imperativos del dinero y del poder y se muestre incapaz de desarrollar las potencialidades creativas inherentes al “sujeto humano”.

-
22. “Es decir, finalmente la “neutralidad” de esta escuela no lo será “a secas”. Ciertamente su sesgo no es tan burdo como para estar al servicio directo y explícito de tal o cual “orden establecido” particular. El orden es defendido de manera más sutil, al descartar en principio la posibilidad de que emerja un orden alternativo” (SI, p. 27).
 23. “Ahora bien, la manifiesta beligerancia de Popper es netamente política. El y Hayek ligan directamente el individualismo metodológico y el “individualismo político”; sobre esta base quien no suscriba el IM correría el riesgo de abonar a favor de la políticas anti-liberales cuando no directamente totalitarias” (SI, p. 121).

Cuando se considera la “capacidad de acción deliberada” del individuo, y se concibe a éste no sólo como individuo socializado, se abre la perspectiva de la existencia de un sentido común que pudiera expresar la autonomía de los individuos y de las colectividades. La heteronomía del sentido común no es sino la otra cara de una sociedad donde el poder y la explotación constituyen los determinantes básicos de su organización. Si el sociólogo se sitúa como observador externo de la vida social únicamente podrá reproducir un mundo cosificado y será incapaz de hacer aparecer las relaciones sociales. En cambio, si el sociólogo se presenta como participante, logrará penetrar en el mundo simbólicamente estructurado que es la vida social y podrá —como dice Guillermo Rochabrún— “intervenir consensualmente en él” (p. 176).

Desde esta perspectiva, la sociología se constituye en una de las formas privilegiadas para lograr comprender la vida social. Con la sociología se puede llegar a desarrollar la “cualidad mental” —que C. W. Mills considera fundamental para los seres humanos— “que les ayude a usar la información y a desarrollar la razón para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás esté ocurriendo dentro de ellos”²⁴. En la medida en que la sociología sea capaz de desarrollar esta tarea y esta promesa, se desarrollaría una nueva imagen del mundo que posibilitaría un sentido común reflexivo y cada vez más autónomo, el que iría reemplazando la opacidad del actualmente vigente. La vida práctica de los individuos sería así un proceso abierto que afirmaría la posibilidad y el derecho de los seres humanos y de las colectividades para que ellos mismos encuentren (o produzcan) los principios que ordenen sus vidas. La distancia entre “sociología académica” y la “sociología espontánea” tendería a disminuir y, a largo plazo, desaparecer.

Creo que la propuesta de Guillermo Rochabrún permite pensar en un tipo de sociología —cuya desarrollo es una tarea teórica y práctica capital— que supere los límites del “individualismo” y del “sociologismo” y ofrezca las bases para que sean los propios interesados los que mediante la información, el debate y la decisión colectiva tomen en sus propias manos la tarea de construir formas de vida emancipadas. En este sentido, el libro de Rochabrún nos lanza un reto y nos ofrece una esperanza.

24. C. W. Mills, *La Imaginación Sociológica*, México, FCE, 1964, p. 25.